PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** EMPRENDEDOR EN AGRICULTURA URBANA
- **Código del Programa de Formación:** 73310014 V.1
- **Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)** HUERTAS URBANAS CON ENFOQUE AGROECOLOGICO.
- **Fase del Proyecto (si es formación Titulada)** FASE IV
- **Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)** VALORAR LOS IMPACTOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES DE LA UNIDAD PRODUCTIVA.
- **Competencia**
  MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

  COSECHAR PRODUCTO AGRÍCOLA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

  SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

  PROGRAMAR PROYECTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MÉTODOS DE PLANEACIÓN.

- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
  VERIFICAR LAS LABORES DE MANEJO REALIZADAS AL CULTIVO SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA.

  REALIZAR LA COSECHA Y TRANSPORTE AL PUNTO DE ACOPIO CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y DE LA EMPRESA.

  AJUSTAR EL PROCESO DE COSECHA Y ACOPIO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

  DISPONER EL PRODUCTO RECOLECTADO CONFORME CON LAS NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

  ALISTAR LOS RECURSOS PARA LA COSECHA DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA.

  EVALUAR EL PROCESO PRODUCTIVO DE ACUERDO CON PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA.

  DISTRIBUIR LOS RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO SEGÚN CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DEFINIDO.

- **Duración de la Guía** 32 HORAS

2. PRESENTACIÓN

Aprendices, durante esta fase de comercialización estaremos evaluando las condiciones de seguridad en el campo, de igual manera aplicar el cronograma de actividades realizadas en la huerta urbana, realizando un seguimiento y control del proceso productivo de la huerta y conocer las BPA y salud en el trabajo. *(Máximo 10 renglones).*

Adelante Aprendices



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Aprendices, analicemos esta afirmación. Los trabajadores de las zonas rurales, urbanas y periurbanas, enfrentan el mayor desafío en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo, ya que la mayoría de ellos trabaja en empresas pequeñas y microempresas, en la agricultura y en actividades informales.



3.2Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Realicemos un listado de las actividades agrícolas que presentan problemas en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo.



3.3. **Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).**

Actividad 1. Condiciones de seguridad en el campo.

3.3.1 Principales riesgos laborales en la agricultura.

Maquinaria y herramientas peligrosas como tractores, camiones y cosechadoras, así como herramientas cortantes y punzantes.

Productos químicos peligrosos: plaguicidas, fertilizantes, antibióticos y otros productos veterinarios. Agentes tóxicos o alergénicos: hongos, plantas alergénicas, flores, polvos, residuos de animales, guantes (cromo), aceites.

Sustancias o agentes carcinógenos: algunos plaguicidas como los que contienen arsénico y los herbicidas fenoxiacéticos, además de las radiaciones UV Enfermedades parasitarias como la esquistosomiasis (o bilharziasis) y la facioliasis.

Enfermedades transmitidas por animales, o zoonosis, como ántrax, brucelosis, tuberculosis bovina, hidatidosis, tularemia, rabia, enfermedad de Lyme, tiña, listeriosis.

Otras enfermedades infecciosas o parasitarias: leishmaniasis, paludismo, tétano, micosis.

Espacios confinados como silos, pozos, sótanos y tanques, ruidos fuertes y vibraciones.

Peligros ergonómicos: uso de equipos y herramientas mal diseñados, posturas antinaturales del cuerpo o posturas estáticas prolongadas, acarreo de cargas pesadas, movimientos repetitivos, horas de trabajo excesivas.

Temperaturas extremas debido a condiciones climatológicas y a procesos agrícolas Contacto con animales peligrosos y venenosos, reptiles e insectos.

De acuerdo a estos riesgos listar los que afectan tu sitio de trabajo en grupos de 5 aprendices.

3.3.2Actividad 2 cronograma de actividades realizadas en la huerta urbana e inspecciona el proceso de prácticas culturales.

3.3.3 Actividad 3 Aplica normas de seguridad industrial y salud en el trabajo.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Los aprendices con una lista de chequeo evalúan la seguridad industrial y salud en el trabajo en su huerto.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)
  Verificar condiciones de bioseguridad en campo.
  Aplicar el cronograma de actividades a realizar en la huerta urbana.
  Inspeccionar el proceso de prácticas culturales en el cultivo, en la huerta urbana.
  Aplicar normas de seguridad industrial y seguridad en el trabajo.

- Ambiente Requerido: Aula de aprendizaje dotada con video beam, computador, casas y fincas de los aprendices donde tengan su huerta urbana.

- Materiales: papel bond, marcadores, registros.

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Desempeño Procedimiento de emergencia con	IMPLEMENTA CORRECTIVOS EN EL PROCESO, SEGÚN RECOMENDACIONES	Técnicas de Evaluación: Desempeño. Observación directa.

sustancias químicas.	TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. APLICA MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORRESPONDE CON LOS REQUISITOS DEL	Instrumento de evaluación: Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Accidente de Trabajo (AT): Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Según su gravedad, los accidentes de trabajo con lesiones personales pueden ser:

Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante: suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento. El día de la ocurrencia de la lesión no se tomará en cuenta, para fines de información estadística. Según el grado de incapacidad los accidentes de trabajo pueden ser:

Total Temporal: cuando la lesión genera en el accidentado la imposibilidad de utilizar su organismo; da lugar a tratamiento médico al término del cual estará en capacidad de volver a las labores habituales plenamente recuperado.

Parcial Permanente: cuando la lesión genera la pérdida parcial de un miembro u órgano o de las funciones del mismo.

Total Permanente: cuando la lesión genera la pérdida anatómica o funcional total de un miembro u órgano; o de las funciones del mismo. Se considera a partir de la pérdida del dedo meñique.

Ambiente, centro o lugar de trabajo y unidad de producción: Lugar en donde los trabajadores desempeñan sus labores o donde tienen que acudir por razón del mismo.

Auditoría: Procedimiento sistemático, independiente y documentado para evaluar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Autoridad Competente: Ministerio, entidad gubernamental o autoridad pública encargada de reglamentar, controlar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Capacitación: Actividad que consiste en trasmitir conocimientos teóricos y prácticos para el desarrollo de competencias, capacidades y destrezas acerca del proceso de trabajo, la prevención de los riesgos, la seguridad y la salud.

Equipos de Protección Personal (EPP): Son dispositivos, materiales, e indumentaria específica, personal, destinada a cada trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo que puedan amenazar su seguridad y salud. El EPP es una alternativa temporal, complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo.

Gestión de la Seguridad y Salud: Aplicación de los principios de la administración moderna a la seguridad y salud, integrándola a la producción, calidad y control de costos.

Gestión de Riesgos: Es el procedimiento, que permite una vez caracterizado el riesgo, la aplicación de las medidas más adecuadas para reducir al mínimo los riesgos determinados y mitigar sus efectos, al tiempo que se obtienen los resultados esperados.

Contaminación del ambiente de trabajo: Es toda alteración o nocividad que afecta la calidad del aire, suelo, agua del ambiente de trabajo cuya presencia y permanencia puede afectar la salud, la integridad física y psíquica de los trabajadores.

Inocuidad: La garantía de que no causaran perjuicio al consumidor, cuando sean preparados e ingeridos de acuerdo con su uso previsto.

Prácticas Agrícolas – BPA: Comprenden prácticas para el mejoramiento de los métodos convencionales de producción, haciendo énfasis en la INOCUIDAD del producto, y con el menor impacto de las prácticas de producción sobre el ambiente, la fauna, la flora y la salud de los trabajadores.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Basto, C., Constanza, P., & Villegas Estrada, B. (2009). Mis buenas prácticas agrícolas: guía para agro-empresarios.

Resolución 30021 de 2017[Instituto Colombiano Agropecuario]. Por la cual se establecen los requisitos para la certificación de buenas prácticas agrícolas en producción primaria de vegetales y otras especies para consumo humano. Abril 28 de 2017.

Ángel, J. G. (2016,04, 07). Implementación de Buenas prácticas Agrícolas en la agricultura [archivo de video]. Recuperado de: http://youtube.com/watch?v=Dj0Bmu-TJ_k

http://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo

https://www.udes.edu.co/sg-sst/865-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo

https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/cha-bpa-bpm.pdf

https://www.agronet.gov.co/agroclima/pequenos-productores/contenido/pdfs/pdf_peqprod_guia-b2.pdf

https://www.processmaker.com/es/blog/what-is-business-process-automation-bpa/

https://repository.unad.edu.co/handle/10596/18214

http://editorial.agrosavia.co/index.php/publicaciones/catalog/download/162/147/1122-1?inline=1

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Germán Ignacio Valencia Castro**	**Instructor Técnico Agrícola**	**SENA-SER-CTA**	**Agosto 9 de 2021**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					